

**ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER
PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
(CECACIER)**

**Estados Financieros
(Del 1 de octubre del 2014 al 30 de setiembre del 2015)
Con cifras comparativas del 2014**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER
PARA CENTROAMÉRICA Y EL
(CECACIER)**

INDICE

1.- CARTA DE ENVÍO Y RESUMEN EJECUTIVO.....	3 -
1.1 ANTECEDENTES	1 -
1.2 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	3 -
1.3 RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA	4 -
1.4 CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	5 -
1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	5 -
2.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	6 -
3.- ANEXOS.....	32 -

ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER
PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
(CECACIER)

1.- Carta de Envío y Resumen Ejecutivo

9 de octubre de 2015

Señores
Junta Directiva
ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (CECACIER)
Presente

Estimados señores:

Este informe presenta los resultados de nuestra Auditoria de Estados Financieros de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER) por el período comprendido entre el 1 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2014 y el 1 de octubre del 2014 al 30 de setiembre del 2015.

1.1 ANTECEDENTES

CECACIER, es una entidad de carácter privado no lucrativo (Sin fines de Lucro). CECACIER es una organización que reúne a empresas y organismos del sector energético de la región Centroamericana y el Caribe, con el fin de vincularlos entre sí, prestarles servicios, promover la integración del sector y hacerlos copartícipes de la Comisión de integración Energética Regional (CIER), de la cual es miembro.

La Comisión de integración Energética Regional (CIER), es una entidad internacional, con sede en Montevideo, República Oriental del Uruguay, que tiene como objeto promover y favorecer la integración del sector energético en la región, por medio de la cooperación mutua entre sus asociados.

LA ASOCIACION busca participar en las actividades de la Comisión de Integración Energética Regional, coordinar y ejecutar las tareas que se encomienden en su condición de miembro de esa Comisión, para lo cual LA ASOCIACIÓN deberá cumplir con lo estipulado en los Estatutos y Reglamentos de la Comisión de integración Energética Regional, además de realizar las acciones que coadyuvan a lograr, la mayor eficiencia y competitividad de las empresas y organismos de los países miembros y la asistencia y la cooperación técnica entre sus afiliados.

Los ingresos que maneja la asociación provienen de los siguientes recursos:

- Cuotas de ingreso y cuotas anuales de los asociados, que fijará la Asamblea General Ordinaria.
- Los ingresos variables recibidos por los servicios ofrecidos.

Asimismo, sus estatutos prevén que podrá generar otros ingresos, relacionados con:

- Subvenciones o partidas específicas que provendrán del Estado
- Aportes de entidades extranjeras
- Legados
- Donaciones
- Las rentas de sus bienes
- Todo otro recurso potencial que pueda obtener.

La Asociación cuenta con los siguientes órganos:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Fiscalía.

La Asamblea General de Asociados es el órgano de mayor jerarquía de LA ASOCIACIÓN y estará compuesta por la totalidad de sus asociados que se encuentren al día en el pago de la cuota de membresía.

Misión Institucional

Organismo sin fines de lucro que provee referenciamiento, transferencia de conocimientos y mejores prácticas al Sector Energético de Centroamérica y el Caribe, promoviendo la integración energética regional.

Visión Institucional

Ser reconocido por el Sector Eléctrico de la región, como el integrador y facilitador de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

Objetivos Institucionales

- Estimular la mayor eficiencia y competitividad de las empresas y organismos de los países miembros.
- Asistencia y la cooperación técnica entre sus afiliados.
- Promoción de negocios entre sus afiliados.
- Formación y capacitación de personal en todos los niveles y su intercambio entre sus afiliados.

- Promoción del desarrollo de proyectos con alcance regional, teniendo en cuenta el posible establecimiento de interconexiones eléctricas regionales.
- Orientación y coordinación de actividades de interés común a sus afiliados, incluso en la adopción de especificaciones generales y normas técnicas y de calidad de servicio, armónicas, con el fin de ayudar a la normalización internacional del Sector.
- El empleo preferente de técnicos del país y de la región y la utilización y perfeccionamiento de tecnologías propias.
- El fomento de la uniformidad estadística de la región, consolidándola con el funcionamiento de un banco de datos permanentemente actualizado; bajo un protocolo común y compatible con la Comisión de Integración Energética Regional.
- El uso racional de la energía eléctrica a efectos, entre otros, de la optimización de equipamiento y de la operación de las empresas.
- El desarrollo de energía sostenible en la Región, con especial preocupación del abastecimiento universal.
- La adopción de normas medioambientales compatibles con el desarrollo de las fuentes de energía en los países de la Región.

1.2 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros, están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El alcance fue el de una Auditoria Financiera cuyos objetivos se detallan a continuación:

- Expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), para los periodos comprendidos entre el 1 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2014 y el 1 de octubre del 2014 al 30 de setiembre del 2015, con base en las Normas Internacionales de Auditoria, promulgadas por el IFAC.
- Verificar si la Estructura de Control Interno implantada por la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), es adecuada para administrar sus operaciones. El cumplimiento con este objetivo está limitado a la consideración de tal estructura de control interno, con el propósito de determinar nuestros

procedimientos de auditoria para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y no para proporcionar seguridad sobre la estructura de control interno de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), en su conjunto.

- Determinar si la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), ha cumplido, en todos sus aspectos importantes, con las leyes y regulaciones aplicables que podrían afectar los objetivos de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER).

1.3 RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA

Estados Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), en los periodos comprendidos entre el 1 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2014 y el 1 de octubre del 2014 al 30 de setiembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Estructura de Control Interno

En la planificación y ejecución de la auditoria de los Estados Financieros por los periodos comprendidos entre el 01 de octubre del 2013 al 30 de setiembre del 2014 y el 01 de octubre del 2014 al 30 de setiembre del 2015. Consideramos la estructura de control interno para poder determinar nuestros procedimientos de auditoria, con el propósito de expresar nuestra opinión sobre los Estados Financieros y no para opinar sobre la Estructura de Control Interno de la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), en conjunto.

Nuestro estudio de la estructura de control interno, no revelaría todas las situaciones que sean consideradas debilidades significativas bajo esas mismas normas.

Durante nuestra auditoria observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno, de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), que describimos en el resumen de hallazgos en el Informe sobre la Estructura de Control Interno.

1.4 CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Una muestra representativa de las transacciones fue examinada con el fin de verificar el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

En el resumen de Hallazgos en el Informe de Cumplimiento con las Leyes y Regulaciones Aplicables, la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), cumplió en todos sus aspectos importantes, con los términos del convenio, las leyes y regulaciones aplicables.

1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Este informe fue discutido con representantes de la Administración de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), quienes estuvieron de acuerdo con su contenido.

Este informe es para información y uso de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER). Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe, el cual es un asunto de interés público.

Por Despacho Castillo, Dávila y Asociados,



*Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre de 2016.*



*“Timbre de ¢100 adjunto
al original según Ley 6663”*

**ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER
PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
(CECACIER)**

2.- Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), los cuales comprenden el Balance de Situación al 30 de setiembre del 2015 y 2014, los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos relevantes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe (CECACIER), por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2015 y 2014, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

9 de octubre del 2015

Por Despacho Castillo, Dávila & Asociados



Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre de 2015



**“Timbre de ¢1.000 adjunto
al original según Ley 6663”**

ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO
Al 30 de Setiembre 2015 y 2014

(En dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo</u>			
<u>Activo Corriente:</u>			
Bancos	3	30.082,27	11.808,84
Fondos de Trabajo	4	94,59	101,31
Inversiones Transitorias	5	20.461,57	42.054,72
Cuentas por Cobrar	6	44.462,30	47.535,65
Pagos Anticipados	7	72.341,66	3.414,57
Total Activo Corriente		167.442,39	104.915,09
<u>Activo Fijo</u>			
Equipo de Oficina		4.112,01	4.442,10
(-) Depreciación acumulada equipo de oficina		(2.402,99)	(2.538,71)
Mobiliario de Oficina		1.909,93	6.419,23
(-) Depreciación acumulada mobiliario de oficina		(584,13)	(1.979,45)
Total Activo Fijo	8	3.034,82	6.343,17
<u>Otros Activos</u>			
Depósitos de garantía	9	3.000,00	3.306,00
Total Otros Activos		3.000,00	3.306,00
Total Activo		173.477,21	114.564,26
<u>Pasivo</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Cuentas por pagar	10	78.565,13	55.157,72
Provisones por pagar	11	14.256,95	13.389,62
Cobros anticipados	12	75.875,00	-
Total Pasivo Corriente		168.697,08	68.547,34
Total Pasivo		168.697,08	68.547,34
<u>Patrimonio</u>			
Superávit Ganado		46.016,92	162.993,44
Resultados del período		(41.236,79)	(116.976,52)
Total Patrimonio		4.780,13	46.016,92
Total Pasivo y Patrimonio		173.477,21	114.564,26

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 Octubre del 2014 al 30 de Setiembre del 2015 y 2014
(En dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Operación			
Ingresos por Suscripciones y Membresías	13	180.428,83	166.119,29
Ingresos por Seminarios	14	52.150,00	68.872,69
Ingresos por Talleres y Cursos	15	190.397,50	150.157,50
Ingresos Financieros	16	1.260,66	2.003,54
Ingresos Patrocinadores y Stand	17	9.900,00	19.932,20
Otros Ingresos	18	3.260,04	13.741,04
Total Ingresos de Operación		437.397,03	420.826,26
Gastos de Operación			
Sueldos y Salarios	19	126.574,92	128.436,84
Gastos de Alquiler de Oficina	19	25.393,00	-
Gastos de Oficina	19	6.255,30	8.814,73
Gastos Seminarios	19	34.871,81	146.367,78
Gastos Talleres y Cursos	19	162.233,70	98.938,55
Gastos de Viaje	19	22.845,22	17.320,22
Gastos por Servicios Contratados	19	1.685,46	4.100,00
Gastos Financieros	19	6.712,43	27.677,43
Gastos Junta Directiva	19	350,24	-
Gastos Asamblea General	19	8.763,93	21.925,89
Gastos CIER	19	78.457,95	78.306,77
Gastos por Comisiones Variables	19	1.750,00	4.400,00
Gastos por Depreciación	19	2.739,86	1.514,57
Total Gastos de Operación		478.633,82	537.802,78
Resultados del Período		(41.236,79)	(116.976,52)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Por el período terminado el 30 de Setiembre del 2015 y 2014

(En dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Ingresos Operación		511.824,68	418.822,72
Gastos de Operación		(512.926,96)	(385.799,93)
Gastos Financieros		(6.712,43)	(5.165,52)
Cuentas por cobrar		-	44.153,72
Pagos Anticipados		-	(82.231,52)
Cuentas por pagar		(224,74)	1.576,49
Gastos acumulados		-	(30.885,62)
Aumento en retenciones por pagar		-	22.713,24
Disminución en retenciones por pagar		-	(24.852,02)
Total flujo de efectivo actividades de operación		<u>(8.039,45)</u>	<u>(41.668,44)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Compra de contado de activos fijos		(1.428,24)	(845,12)
Compra de contado de otros activos		-	(3.000,00)
Venta de contado de activos fijos		1.996,73	188,25
Venta de contado de otros activos		333,86	9,43
Ingresos Financieros		1.260,66	2.003,54
Total flujo de efectivo por actividades de inversión		<u>2.163,01</u>	<u>(1.643,90)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento y otros			
Donaciones		2.550,00	-
Total flujo de efectivo por actividades de financiamiento		2.550,00	-
Incremento (disminución), neto de efectivo y equivalentes		<u>(3.326,44)</u>	<u>(43.312,34)</u>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio		<u>53.964,87</u>	<u>97.277,21</u>
Saldo final del efectivo y equivalentes	2, 1	<u><u>50.638,43</u></u>	<u><u>53.964,87</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA CENTROAMÉRICA Y EL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO**

Por el período terminado el 30 de Setiembre del 2015 y 2014

(En dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Superávit ganado</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Totales</u>
Saldo al 1 de octubre del 2013	233.334,09	(70.340,65)	162.993,44
Resultado del período 2012-2013	(70.340,65)	70.340,65	-
Resultado del período 2013-2014	-	(116.976,52)	(116.976,52)
Saldo al 30 de setiembre del 2014	<u>162.993,44</u>	<u>(116.976,52)</u>	<u>46.016,92</u>
Saldo al 1 de octubre del 2014	162.993,44	(116.976,52)	46.016,92
Resultado del período 2013-2014	(116.976,52)	116.976,52	-
Resultado del período 2014-2015	-	(41.236,79)	(41.236,79)
Saldo al 30 de setiembre del 2015	<u>46.016,92</u>	<u>(41.236,79)</u>	<u>4.780,13</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER PARA CENTROAMÉRICA Y EL
CARIBE
(CECACIER)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
POLÍTICAS CONTABLES**

Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2015 y 2014

1.- Organización

La Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y El Caribe (CECACIER) es una entidad no gubernamental, sin fines de lucro fundada en julio de 2009, que reúne a empresas y organismos del sector energético de la región Centroamericana y el Caribe. Que tiene por objetivo general promover el desarrollo del sector eléctrico de Centroamérica y el Caribe.

CECACIER forma parte de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), y su misión consiste en estimular y promover entre las empresas de la región Centroamericana y del Caribe la integración del sector eléctrico, el intercambio tecnológico, y facilitar la transferencia de conocimientos entre las empresas de la región.

El trabajo de CECACIER se enfoca en cinco áreas de negocios, donde se discuten los principales procesos de la industria eléctrica de una manera integral y flexible, buscando en todo momento el beneficio empresarial.

Estas áreas de acción son las siguientes:

- Área de Generación
- Área de Transmisión
- Área de Distribución
- Área de Comercialización
- Área Corporativa
- Área de Regulaciones

2.- Principios contables y políticas contables

a.- Normas Internacionales de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad, fueron incorporadas en Costa Rica por acuerdo de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 21 de setiembre del año 1999.

CECACIER registra, valúa y presenta su información contable de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

La información financiera deberá contar con las siguientes características

- Utilidad: Significación, veracidad.
- Relevancia: Importancia relativa o materialidad
- Comparabilidad
- Uniformidad
- Oportunidad
- Confiabilidad: estabilidad, objetividad y veracidad
- Información: revelación suficiente, importancia relativa y consistencia

b.- *El periodo contable*

Se inicia el 1 de octubre y concluye el 30 setiembre de cada año, al final del cual se hará el proceso de cierre anual (12 meses).

Los periodos contables intermedios abarcarán del primer día al último de cada mes.

c.- *Registro*

- La información contable deberá ser valuada, registrada y presentada de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Se registrarán las transacciones de acuerdo con la base de acumulación o devengo, mediante la cual los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.
- Todas las transacciones y eventos deberán registrarse en los libros contables, bajo los criterios de oportunidad y orden cronológico en los estados financieros de los periodos a los que corresponden.
- La base de medición que se utilizará para el registro inicial de las transacciones es el costo.
- Las transacciones deberán registrarse bajo el principio de Negocio en Marcha, mediante el cual se presume que la asociación está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible
- La moneda funcional de CECACIER, es el dólar. Las operaciones se registran y expresan en colones (moneda oficial de la República de Costa Rica - las transacciones y otros eventos que realiza con entes económicos).
- Los tipos de cambio utilizados son para los gastos y activos el tipo de compra, los ingresos y pasivos al tipo de venta. Tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR) para el día de cada transacción.
- Todas las transacciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio del colón costarricense respecto al US dólar americana vigente en la fecha en que ocurre transacción tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Las notas adjuntas son parte integral e indivisible de los Estados Financieros.

- Los saldos de las cuentas de bancos y cuentas por cobrar en moneda extranjera se actualizarán mensualmente, aplicando el tipo de cambio de compra del último día del mes de cierre tipo de cambio de referencia del BCCR.
- Los saldos de las cuentas por pagar en moneda extranjera se actualizarán mensualmente, aplicando el tipo de cambio de venta del último día del mes de cierre tipo de cambio de referencia del BCCR.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. \$ 1		<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Compra	¢	528,62	534,02
Venta	¢	541,04	545,52

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. A la fecha de emisión del dictamen de auditoría, 9 de octubre del 2.015 el tipo de cambio de venta se encontraba en ¢540.76.

d.- Presentación

Se deberán presentar estados financieros anuales con los siguientes componentes: Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

e.- Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Gerencia realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada, y en cualquier período futuro afectado.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, no se establecen estimaciones por estos conceptos.

f.- Instrumentos financieros

Inicialmente CECACIER, reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que CECACIER se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

CECACIER da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo

financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros adquiridos para negociar en un futuro cercano son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Las ganancias o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en los resultados del año. El valor razonable de estas inversiones está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Los activos financieros no derivados de CECACIER se clasifican en las categorías siguientes: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, activos financieros mantenidos al vencimiento, partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Inversiones en títulos negociables y disponibles para la venta se registran al costo y valúan a valor de mercado. Las inversiones transitorias están representadas por títulos en valores negociables, y disponibles para la venta.

Las inversiones en títulos mantenidos al vencimiento, los cuales se registran al costo amortizado, la cual se amortiza por el método de línea recta.

g.- Partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La estimación para cuentas de dudosa recuperación se determina considerando la morosidad, las garantías recibidas y el criterio de la administración en cuanto a la calidad de los clientes y su experiencia.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, la administración de la empresa no considera necesario la creación de una estimación para cuentas de dudosa recuperación, por lo que a la fecha de emisión de los estados financieros el saldo de la estimación es cero.

h.- Mobiliario y equipo de cómputo y depreciación acumulada:

El mobiliario y equipo de cómputo se registran al costo; menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

En caso de realizarse revaluaciones el valor revaluado incrementa el valor de activo correspondiente, y el crédito neto resultante de esas revaluaciones se presenta como superávit por revaluación de activos productivos en la sección patrimonial del estado de situación financiera.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación se transfiere a las utilidades no distribuidas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la venta del mobiliario y equipo de cómputo, se determinan por diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros de la partida dada de baja, y se reconocen en la cuenta de "otros ingresos-otros gastos" en el estado del resultado.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre.

El costo del mobiliario y equipo de oficina (cómputo) se deprecia por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, las cuales son las mismas para fines fiscales y financieros. El mobiliario y equipo de cómputo se deprecian desde la fecha en que han sido instalados y en condiciones para ser usados, o en el caso de activos construidos, desde la fecha en que se completa la construcción y se encuentran disponibles para su uso.

Las vidas útiles financieras del mobiliario y equipo de cómputo se detallan como sigue:

Activo:	Vida útil	Tasa de Depreciación
Equipo de oficina	5 años	20%
Mobiliario de oficina	10 años	10%

i.- Deterioro

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo financiero.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado, En términos que CECACIER no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable de una inversión en acciones por debajo de su costo también constituye una evidencia objetiva de deterioro.

CECACIER considera evidencia de deterioro para activos financieros registrados al costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar), tanto a nivel del activo específico como a nivel colectivo. Todos los préstamos y partidas por cobrar, individualmente significativas están sujetas a pruebas individuales de deterioro, y las que no se consideran deterioradas individualmente, son posteriormente evaluadas de forma colectiva en busca de cualquier deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos y partidas por cobrar que no

sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, CECACIER, utiliza las tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados según el juicio de la administración en relación a si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral, y reflejadas en una cuenta de estimación contra las cuentas por cobrar y documentos por cobrar. Los intereses sobre un activo deteriorado continúan siendo reconocidos por medio de la compensación del descuento. Cuando un evento posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, dicha disminución se reversa en el estado del resultado integral.

ii. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excepto los activos por impuestos diferidos, se revisan en cada fecha de reporte con el fin de determinar si existe algún indicio de deterioro. De haber algún indicio, se estima el monto recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

j.- Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la empresa tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a una tasa de interés antes de impuestos que reflejen las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del valor del dinero y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto por el descuento de provisiones es reconocido como parte de los gastos financieros.

k.- Beneficios a empleados

Beneficios de despido o de terminación

i. Prestaciones legales

Las obligaciones para los planes de pensión de contribuciones definidas y prestaciones sociales se reconocen como un gasto en el estado del resultado conforme se incurren.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, y corresponde aproximadamente a 20 días de salario por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones, independientemente si es despedido sin justa causa. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su liquidación, por lo que CECACIER, no tiene un pasivo definido por este concepto en sus estados financieros. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

De acuerdo con la "Ley de Protección al Trabajador", todo patrono público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral un 3%, calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Dicho aporte es recaudado por el Sistema Centralizado de recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y posteriormente trasladado a las operadoras de pensiones correspondientes.

ii. Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no, dicho aguinaldo se paga en los primeros días de diciembre de cada año. CECACIER, tiene la política de acumular los gastos por este concepto, en una provisión por este concepto.

iii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. CECACIER, tiene la política de acumular el equivalente al 4,16% del total de los salarios mensuales para ese fin.

1.- Efectivo v equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos a la vista y otros instrumentos con vencimientos originales de dos meses o menos que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo en cambios en su valor razonable, y son utilizados por CECACIER en la administración de sus compromisos a corto plazo.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes se componen de las siguientes cuentas de los estados financieros:

	<u>Sept 2015</u>	<u>Sept 2014</u>
Bancos	30.082,27	11.808,84
Fondos de trabajo	94,59	101,31
Inversiones transitorias	20.461,57	42.054,72
Total efectivo y equivalentes	<u>50.638,43</u>	<u>53.964,87</u>

Para efectos del período 2013-2014, se procedió a la reformulación del estado de flujos de efectivo, considerando dentro del mismo, la composición de las inversiones transitorias dentro del flujo de efectivo y equivalentes, sobre aquellos instrumentos financieros de alta liquidez que operan en el mercado de valores de Costa Rica, sobre dicha consideración se procedió a reformular el estado de flujos de efectivo del período 2012-2013, para fines comparativos.

3.- Bancos

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle del efectivo disponible en bancos, se detalla así:

	<u>Sept 2015</u>	<u>Sept 2014</u>
CUENTAS CORRIENTES		
BCR Colones CECACIER		
Cuenta 001-0280405-0	817,18	2.630,56
BCR Dólares CECACIER		
Cuenta 001-0280406-9	26.147,34	6.673,62
BNCR Dólares CECACIER		
Cuenta 100-02-002-601783-0	1.710,05	1.087,50
Total Cuentas Corrientes	<u>28.674,57</u>	<u>10.391,68</u>
CUENTA A LA VISTA		
Cuenta Paypal		
Cuenta Paypal	1.407,70	1.417,16
Total Cuentas a la Vista	<u>1.407,70</u>	<u>1.417,16</u>
Total Bancos	<u><u>30.082,27</u></u>	<u><u>11.808,84</u></u>

4.- Fondos de Trabajo

Se compone de un fondo de caja chica aprobado en la Reunión de Junta Directiva del 15 de marzo 2011. El detalle del fondo al 30 de setiembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Sept 2015</u>	<u>Sept 2014</u>
FONDO DE TRABAJO		
Fondo de trabajo	94,59	101,31
Total Fondo de Trabajo	<u>94,59</u>	<u>101,31</u>

5.- Inversiones Transitorias

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de las inversiones transitorias es el siguiente:

	<u>Sept 2015</u>	<u>Sept 2014</u>
BANCO DE COSTA RICA		
Fondo de Inversión B.C.R. Mixto Dólares	<u>20.461,57</u>	<u>42.054,72</u>
Total Inversiones Transitorias	<u><u>20.461,57</u></u>	<u><u>42.054,72</u></u>

El 28 de febrero del 2014, se realizó la colocación de los dineros excedentes tanto en colones como en dólares, en los fondos de inversión de dinero a corto plazo del Banco de Costa Rica.

Los fondos de inversión son a la vista por lo que se dispone del dinero en las cuentas 24 horas luego de su solicitud. Para el mes de marzo 2015 se realizó el retiro total del fondo de inversión en colones por lo que actualmente solo se mantiene el fondo de inversión en dólares. El rendimiento promedio de los fondos en dólares del último año es de 1,67%., los fondos de inversión se valúan a precio de mercado.

Los Fondos de Inversión del Mercado de Dinero a Corto Plazo del Banco de Costa Rica está dirigido a inversionistas conservadores y facilitan la inversión transitoria de recursos en una cartera de valores a corto plazo.

6.- Cuentas por Cobrar (Anexo 1)

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Suscripciones y membresías	550,00	-
Seminarios internacionales	38.800,00	35.367,82
Talleres y cursos	761,00	8.983,33
Retenciones renta 2%	<u>4.351,30</u>	<u>3.184,50</u>
Total cuentas por cobrar	<u><u>44.462,30</u></u>	<u><u>47.535,65</u></u>

Cuentas por cobrar Suscripciones y Membresías

Con base al acuerdo 4, del acta número ocho de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Comité Regional CIER para Centroamérica y el Caribe, celebrada el 11 de octubre del 2014 se acordó pagar una cuota de membresía de \$5.000.00 dólares americanos, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2014 al 30 de setiembre 2015 por cada asociados.

Impuesto Renta por cobrar (Retención 2%)

Los registros corresponden a la retención como pago a cuentas del impuesto sobre la renta de acuerdo al Artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el Artículo 24, inciso g de su Reglamento.

Es la retención que debe efectuar el Estado, sus instituciones y las entidades públicas en los casos de licitaciones públicas o privadas, contrataciones, negocios y otras operaciones. Las instituciones que realizan esta retención son ICE, CNFL, ARESEP, JASEC Y SUTEL.

Adicionalmente, algunos países por su legislación retienen los montos estipulados por ley como lo es el caso de El Salvador que retiene un 20%, Ecuador un 24% y República Dominicana un 25% año 2009-2011 y 29% desde el 2011 a la actualidad.

El detalle de las empresas pendientes de cobro al 30 de setiembre del 2015, se detallan en el anexo No. 1.

7.- Pagos Anticipados (Anexo 2)

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de los pagos anticipados en el siguiente:

	Sept 15	Sept 14
Tarjeta BCR compras	-	38,78
Anticipos ETDE Costa Rica	1.446,00	
Anticipos hoteles	-	1.000,00
Anticipos RAE 2015	22.040,53	
Anticipos Redes Inteligentes de Costa Rica	47.084,00	
Inventario de suministros eventos	1.044,64	1.665,75
Pólizas de seguros	726,49	710,04
Total pagos anticipados	72.341,66	3.414,57

Tarjeta de compras empresarial

Los tres funcionarios actuales cuentan con una tarjeta de compras empresarial del Banco de Costa Rica la cual funciona como una tarjeta de débito por lo que hay que transferir fondos de la cuenta corriente para poder realizar alguna compra.

Anticipos ETDE COSTA RICA

Taller de Estructura Tarifaria de Electricidad solicitado por ARESEP que se impartirá los días del 26 al 30 de octubre 2015.

Anticipos RAE 2015:

Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER Seminario Internacional que se llevara a cabo del 09 al 12 de noviembre del 2015.

Redes Inteligentes Costa Rica:

Estudio de referenciamiento y aplicación del Modelo de Madurez para las 8 empresas de Costa Rica que inicio el 14 de setiembre 2015 y se espera finalizar 23 de enero del 2016.

Inventario Suministros Eventos

Para los eventos se mantiene un inventario de suministros de oficina como lo son carpetas, certificados, libretas, gafetes, porta gafetes y sticker para CD con el logo de CECACIER.

Pólizas de seguro

Póliza de Riesgos del Trabajo

El saldo actual se compone del pago anticipado de la póliza de Riesgos del Trabajo del Instituto Nacional de Seguros (INS) que se amortiza mensualmente de acuerdo al factor de 0.79% asignado por el INS a la totalidad de salarios reportados.

Póliza de Equipo Electrónico

La póliza de Equipo Electrónico sobre los activos fijos con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y que se amortiza mensualmente.

8.- Activo Fijo

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el activo fijo costo y depreciación acumulada es el siguiente:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Equipo de Oficina	4.112,01	4.442,10
Depreciación acumulada equipo oficina	(2.402,99)	(2.538,71)
Equipo de oficina, neto	<u>1.709,02</u>	<u>1.903,39</u>
Mobiliario de Oficina	1.909,93	6.419,23
Depreciación acumulada mobiliario oficina	(584,13)	(1.979,45)
Mobiliario de oficina, neto	<u>1.325,80</u>	<u>4.439,78</u>
Total activo fijo, neto	<u>3.034,82</u>	<u>6.343,17</u>

El método depreciación utilizado es línea recta y la vida útil asignado corresponde al porcentaje que establece el Reglamento del Impuesto sobre la Renta para cada activo en específico.

El detalle del mobiliario y equipo de oficina se detalla en el anexo No. 3.

9.- Otros Activos

El detalle de los otros activos al 30 de setiembre del 2015 y 2014, corresponde a depósitos en garantía y el detalle es el siguiente:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Cédula de residencia	-	306,00
Deposito de garantia, Edificio Regus Costa Rican, Centres, Ltda	3.000,00	3.000,00
Total otros activos	<u>3.000,00</u>	<u>3.306,00</u>

En la cuenta de la Dirección General de Migración, corresponde a monto para emisión de la cédula de residencia del Director Ejecutivo el señor Daniel Bernardez Barreiro, dicha cuenta se recupero en el período 2015.

Asimismo, el depósito en garantía, corresponde al pago de dos meses de alquiler de oficina con la empresa Regus Costa Rican Centres Ltda., de acuerdo al contrato firmado a partir del 01 de octubre del 2015, por la reubicación de las oficinas de CECACIER en Costa Rica, oficinas ubicadas en Escazú, San José Costa Rica.

10.- *Cuentas por Pagar (Anexo 3)*

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de las cuentas por pagar presente el siguiente detalle:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Comisión de Integración Energética Regional - CIER	71.092,95	45.118,09
EDENNORTE DOMINICANA, S.A.	3.176,30	-
Seminario EEG, S.A.	650,00	
ASEP	350,00	
Comité Argentino de la CIER - CACIER	-	5.050,00
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	-	300,00
Compañía de Energía de Centroamérica S.A. de C.V.	-	225,00
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V.	-	450,00
Rene Rivera Corro	-	543,65
Caja Costarricense de Seguro Social	2.699,43	2.622,61
Ministerio de Hacienda, Costa Rica	596,45	848,37
Total cuenta por pagar	<u>78.565,13</u>	<u>55.157,72</u>

Corresponden a las facturas de Comisión de Integración Energética Regional (CIER) por la membresía anual, intereses moratorios, sellos de marca y honorarios profesionales por los seminarios o talleres y cursos impartidos por los instructores de SECIER.

Por concepto de membrecías se paga una cuota anual a la CIER, del periodo que comprende del 01 octubre 2014 al 30 setiembre 2015, aplicando el abono a la deuda más los intereses moratorios.

Adicionalmente se registran las cuentas por pagar a los asociados por notas de crédito.

Caja Costarricense de Seguro Social

Corresponde a las cuotas obrero patronales pendientes de pago por los salarios pagados en el mes de setiembre del 2015. El aporte patronal corresponde a un 24.83% sobre los sueldos pagados, y la retención realiza a los empleados sobre los salarios pagados de acuerdo a la ley, de un 9.17%.

Retenciones Impuesto Renta al Salario.

Es la retención que se aplica en la fuente sobre los salarios percibidos por el trabajo personal dependiente de acuerdo a los artículos 32 al 43 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y artículos 29 al 38 de su Reglamento.

El agente retenedor debe aplicar las tarifas del Impuesto sobre los Ingresos brutos, con base en los tramos detallados en la siguiente tabla:

Período 2014-2015	Tarifa
793,000	Exento
793,000 hasta 1,190,000	10%
Más de 1,190,000	15%

11.- *Provisiones por Pagar*

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, las provisiones por pagar, se detallan de la siguiente forma:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Aguinaldo	9.381,37	8.651,26
Vacaciones	4.875,58	4.738,36
Total provisiones por pagar	<u>14.256,95</u>	<u>13.389,62</u>

Provisión por Aguinaldo

CECACIER acumula una provisión para el pago de aguinaldo del 8.33% para el pago que se realiza en las primeras semanas de diciembre de acuerdo a la Ley.

Provisión por Vacaciones

CECACIER acumula una provisión para el pago de vacaciones de 4.17% que tiene todo empleado de acuerdo a la Ley.

12.- *Cobros Anticipados*

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, los cobros anticipados (ingresos diferidos), se detallan de la siguiente forma:

	<u>Sept 15</u>	<u>Sept 14</u>
Patrocinio RAE Costa Rica 2015	22.500,00	-
Fundación CRUSA (Redes Inteligentes Costa Rica)	46.500,00	-
RAE Costa Rica 2015	6.875,00	-
Total provisiones por pagar	<u>75.875,00</u>	<u>-</u>

Los ingresos diferidos corresponden a facturación cobrada por anticipada al 30 de setiembre del 2015, de las siguientes actividades de la entidad:

Patrocinio RAE CR 2015

Abono de patrocinio para el Seminario Internacional a realizarse del 09 al 12 de noviembre del 2015 en Costa Rica.

RAE COSTA RICA

Abono de inscripciones para el Seminario Internacional a realizarse del 09 al 12 de noviembre del 2015 en Costa Rica.

REDES INTELIGENTES COSTA RICA

Donación de FUNDACION CRUSA para la realización del estudio de referencia miento del Modelo de Madurez para las 8 empresas de Costa Rica que inicio el 16 de setiembre del 2015 y se espera terminar el 23 de enero 2016.

13.- Ingresos por Suscripciones y Membresías (Anexo 4)

Al 30 de setiembre del 2015, se cuenta con 40 miembros, de los cuales 36 son asociados activos y 4 asociados honorarios.

Ingreso corresponde a la cuota de membresía anual de \$5,000 dólares americanos, para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2014 al 30 de setiembre del 2015. De acuerdo al artículo número 4 del acta número diez de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Comité Regional CIER para Centroamérica y el Caribe - CECACIER, celebrada el 15 de octubre del 2014 en Costa Rica.

El detalle de la composición de los 35 miembros del período 20154 es el siguiente:

MIEMBROS ASOCIADOS PERIODO 2014 - 2015

N°	País	Empresa	Status
1	CR	ARESEP- Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	ACTIVO
2	CR	CNFL - Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.	ACTIVO
3	CR	CONELECTRICAS R.L. - Consorcio Nacional de Electrificación de Costa Rica R.L.	ACTIVO
4	CR	COOPEGUANACASTE- Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste R.L.	ACTIVO
5	CR	COOPELESCA- Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos R.L.	ACTIVO
6	CR	COOPESANTOS- Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L.	ACTIVO
7	CR	ESPH - Empresa de Servicios Públicos de Heredia	ACTIVO
8	CR	ICE - Instituto Costarricense de Electricidad	ACTIVO
9	CR	JASEC- Junta Administradora del Servicio Eléctrico de Cartago	ACTIVO
10	El Sal	AES El Salvador- AES CLESA Y CIA S. en C. de C.V.	ACTIVO
11	El Sal	CEL - Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	ACTIVO
12	El Sal	DELSUR-Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V.	ACTIVO
13	El Sal	EOR - Ente Operador Regional	ACTIVO
14	El Sal	LAGEO- LaGeo S.A. de C.V.	ACTIVO
15	El Sal	UT- Unidad de Transacciones S.A. de C.V.	ACTIVO
16	Guate	AMM - Administrador	ACTIVO
17	Guate	CNEE-Comisión Nacional de Energía Eléctrica	ACTIVO
18	Guate	EEGSA- Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.	ACTIVO
19	Guate	ENERGUATE	ACTIVO
20	Guate	TRECSA - Transportadora de Energía de Centroamérica S.A.	ACTIVO
21	Nicara	ENATREL - Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica	ACTIVO
22	Panam	ENEL FORTUNA	ACTIVO
23	Panam	ENSA	ACTIVO
24	Panam	EPR- Empresa Propietaria de la Red	ACTIVO
25	Panam	ETESA - Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.	ACTIVO
26	Rep. D	CDEEE - Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	ACTIVO
27	Rep. D	CEPM - Consorcio Energético Punta Cana Macao S.A.	ACTIVO
28	Rep. D	CNE-Comisión Nacional de Energía	ACTIVO
29	Rep. D	EDEESTE- Empresa Distribuidora de Electricidad del Este	ACTIVO
30	Rep. D	EDENORTE- EDENORTE Dominicana S.A.	ACTIVO
31	Rep. D	EDESUR- EDESUR Dominicana S.A.	ACTIVO
32	Rep. D	EGEHAINA- Empresa Generadora de Electricidad Haina S.A.	ACTIVO
33	Rep. D	EGEHID - Empresa Generación Hidroeléctrica Dominicana	ACTIVO
34	Rep. D	ETED -Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	ACTIVO
35	Rep. D	OC- SENI /Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana, Inc.	ACTIVO
36	Rep. D	Superintendencia de Electricidad	ACTIVO
37	CR	CIEMI - Colegio de Ingenieros Electricistas Mecánicos e Industriales	HONORARIO
38	CR	GIZ - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	HONORARIO
39	CR	MINAET- Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	HONORARIO
40	Panam	SECRETARIA DE ENERGIA	HONORARIO

Al 30 de setiembre del 2014 se contaba con 35 miembros, de los cuales 35 son asociados activos, tres asociados honorarios.

14.- *Ingresos por Seminarios (Ver anexo 5)*

Corresponde a las cuotas de inscripción de los seminarios internacionales que organiza CECACIER en Centroamérica y el Caribe.

En el período que comprende del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015, se registraron ingresos por los siguientes seminarios:

- a.- Seminario Internacional: "XII SICESD: Seminario Internacional Caminos a la Excelencia en el Servicio de Distribución y Relacionamiento con el Cliente" impartido en Santo Domingo, República Dominicana los días 31 de agosto y 01 de setiembre 2015.
- b.- Curso: "Comunicación de las Empresas del Sector Eléctrico hacia sus Clientes a través de los Medios Digitales y Escritos" impartido en Santo Domingo, República Dominicana el día 02 de setiembre 2015.

15.- *Ingresos por Talleres y Cursos (Ver anexo 6)*

Corresponde a las cuotas de inscripción de los talleres y cursos que imparte la CIER y organiza CECACIER en Centroamérica y El Caribe.

En el período que comprende del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015, se registraron ingresos por los siguientes cursos:

- a. Curso "Confiabilidad en los Sistemas de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica" impartido Ciudad de Guatemala, Guatemala los días 13, 14 y 16 de octubre del 2014.
- b. Curso "Estimación y Análisis de Fronteras de Eficiencia" impartido San José, Costa Rica los días 04, 05, 06 y 07 de noviembre del 2014.
- c. Curso "Gestión Comercial con énfasis en Atención al Cliente" impartido en la instalaciones de la empresa ENEL DOSA en la Ciudad de Managua, Nicaragua los días 26, 27 y 28 de enero del 2015.
- d. Taller "Tarifa Eléctrica Real, Traslado de Costos al Usuario y Manejo Político" impartido en San Salvador, El Salvador los días 23 y 24 de febrero del 2015.
- e. Taller "Planificación y Operación del Mercado Eléctrico Regional. Contratos de Transmisión de Largo Plazo" impartido en Ciudad de Guatemala, Guatemala los días 18, 19 y 20 de marzo del 2015.
- f. Taller "Manejo de Activos Inventarios y Normalización" impartido en Ciudad de Panamá, Panamá los días 24 y 25 de marzo del 2015.

- g. Curso "Líneas Aéreas Pre ensambladas y Anti hurtos de BT" impartido en Santiago, República Dominicana los días 09 y 10 de abril del 2015.
- h. Taller "Tarifas Eléctricas Tensiones, Riesgos e Importancia del Dialogo" impartido en San José, Costa Rica los días 16 y 17 de abril del 2015.
- i. Taller "Generación Variable Renovable y su Incorporación en la Matriz Energética" impartido en San Salvador, El Salvador los días 05, 06 y 07 de mayo del 2015.
- j. Taller "Negociación Socio ambiental de Beneficios de los Proyectos de Generación" impartido en San José, Costa Rica los días 22 y 23 de julio del 2015.
- k. Taller "Generación Variable Renovable y su Incorporación en la Matriz Energética" impartido las instalaciones de la empresa CNE en Santo Domingo, República Dominicana los días 11, 12 y 13 de agosto del 2015.

16.- Ingresos Financieros (Ver anexo 7)

Corresponde a los intereses ganados en los fondos de inversión, en las cuentas corrientes y de ahorro.

Así como los ingresos por diferencial cambiario producto de la inflación interna.

17.- Ingresos por Patrocinadores y Stand (Ver anexo 8)

Los patrocinios de empresas y stand de exposición en los eventos que se realizan. En el período que comprende del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015, se registraron ingresos por los siguientes eventos:

- a. Reunión "Encuentro Anual Altos Ejecutivos y Asamblea CECACIER" realizado en Guanacaste, Costa Rica el día 15 de octubre 2014.
- b. Seminario Internacional: "XII SICESD: Seminario Internacional Caminos a la Excelencia en el Servicio de Distribución y Relacionamiento con el Cliente" impartido en Santo Domingo, República Dominicana los días 31 de agosto y 01 de setiembre 2015.

18.- Otros Ingresos (Ver anexo 9)

En el período que comprende del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015, se registraron ingresos por una donación de la FUNDACION CRUSA al evento:

- a.- Taller "Contabilidad Regulatoria" impartido en San José, Costa Rica los días 15, 16 y 17 de julio del 2014.

19.- Gastos de Operación

Como gastos de operación son las erogaciones o causas de obligaciones, relacionadas con la prestación de servicios que se les brindan a sus miembros asociados.

Sueldos y Salarios

Los salarios, cargas sociales, póliza de riesgos del trabajo y provisiones de aguinaldo y vacaciones del Director Ejecutivo y personal administrativo contratado a la fecha.

Gastos de oficina

Erogaciones para adquirir suministros de oficina, servicios de mensajería, envío de correo internacional, licencias de software, amortizaciones de las pólizas, trámites para registro de la Marca, publicidad y promoción, alquileres, servicios básicos y mantenimiento de oficina.

Gastos Seminarios

Corresponde a todos los gastos en los que se incurre para realizar un seminario desde la promoción inicial, divulgación, mercadeo, alquileres de instalaciones, decoración, alimentación, servicios contratados de sonido y traducción, presentes para los participantes y los pagos a los conferencistas de servicios profesionales así como los gastos de hotel y viaje.

Gastos Talleres y Cursos

Corresponde a todos los gastos en los que se incurre para realizar un taller o curso desde la promoción inicial, divulgación, mercadeo, alquileres de instalaciones, decoración, alimentación, servicios contratados de sonido y traducción, presenta para los participantes y los pagos a los conferencistas de servicios profesionales así como los gastos del hotel y viaje.

Gastos de Viaje

Cuando se es necesario el traslado de Costa Rica a cualquier otro país para visita a posibles miembros y participar en eventos organizados por CECACIER u otros eventos a los que son invitados, se reconocen los gastos de pasajes aéreos, visas, seguros, traslados, alimentación, hospedaje, y otros gastos relacionados.

Gastos por Servicios Contratados

Se acumulan los gastos por servicios profesionales de auditoría, contabilidad, honorarios legales y cualquier otro servicio.

Gastos Financieros

Corresponde a las comisiones bancarias por emisión de chequeras, transferencias al exterior realizadas y recibidas así como los gastos por diferencial cambiario que se generan por la

variación en el tipo de cambio del colón con respecto al dólar americano. Adicionalmente, las comisiones que cobran los bancos intermediarios del exterior por realizar los pagos a las cuentas bancarias domiciliadas en Coste Rica.

Gastos Junta Directiva

Se realizaron en el periodo reuniones de Junta Directiva presenciales y virtuales, se registran los gastos en los que se incurrieron como alquiler de salones y equipo, alimentación, gastos de viaje del Director Ejecutivo.

Gastos Asamblea General

Se realiza una reunión de la Asamblea General de Accionistas, se acumularon gastos por alquiler de salones y equipo audiovisual, alimentación y los materiales impresos entregados a los asociados.

Gastos CIER

La cuota de membresía anual, los intereses moratorias, el uso de la marca CIER, inscripción a los miembros y cursos de la CIER.

Gastos por comisiones

Es el pago del incentivo variable al Director Ejecutivo establecidas en la contratación del mismo, comisión de un porcentaje determinado por las nuevas incorporaciones en el periodo de julio a marzo,

20.- *Compromisos y Contingencias - Confirmación Asesoría Legal*

Nos informa el Licenciado Erick Picado Sancho que al 30 de setiembre del 2015 la entidad no tiene pendiente, ningún litigio ni juicio que venga afectar la situación financiera de CECACIER.

ASOCIACIÓN COMITÉ REGIONAL DE LA CIER
PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
(CECACIER)

3.- Anexos

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe

Anexo # 1

Cuentas por Cobrar

Al 30 de Setiembre del 2015

CUENTAS POR COBRAR

TALLERES Y CURSOS

Número	Empresa	Monto Dólares	Evento
1	ICE	550,00	NESO COSTA RICA
2	ALEJANDRO SRUOGA	761,00	ETDE COSTA RICA

Subtotal

1.311,00

RETENCIONES DEL 2% C.R.

Número	Empresa	Monto Dólares
1	ARESEP - Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos	731,50
2	CNFL - Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.	2.081,18
3	ICE - PH El Diquis	46,80
4	ICE - PH Reventazón	37,40
5	ICE - PH Toro III	21,00
6	ICE - PLT Región Huetar Brunca	21,00
7	ICE - Instituto Costarricense de Electricidad	1.317,92
8	JASEC- Junta Administradora del Servicio Eléctrico de Cartago	72,50
9	SUTEL - Superintendencia de Telecomunicaciones	22,00

Subtotal

4.351,30

SEMINARIOS INTERNACIONALES

Número	Empresa	Monto Dólares	Evento
1	CHEC	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
2	CIER	27.950,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
3	CODENSA S.A. E.S.P.	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
4	EDEESTE	1.300,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
5	EDENORTE	250,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
6	EDESUR	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
7	EEC	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
8	ETED	3.100,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
9	ICE	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
10	SIE	3.250,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA

Subtotal

38.800,00

Total Cuentas por Cobrar

44.462,30

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe

Anexo # 2

Pagos Anticipados

Al 30 de Setiembre del 2015

TALLERES Y CURSOS

Número	Empresa	Monto Dólares	Evento
1	VIAJES EJECUTIVOS MUNDIALES S.A.	1.446,00	ETDE COSTA RICA
2	BANCO DE COSTA RICA	84,00	REDES INTELIGENTES COSTA RICA
3	ENERGY MARKETS GROUP	46.500,00	REDES INTELIGENTES COSTA RICA
4	ESTEBAN CHAVES GARCIA	300,00	REDES INTELIGENTES COSTA RICA
5	SOFIA BENSOFIA GURGI	200,00	REDES INTELIGENTES COSTA RICA
Subtotal		48.530,00	

Inventario de Suministros Eventos

Número	Empresa	Monto Dólares
1	CARPETAS	598,45
2	CERTIFICADOS	224,66
3	STICKER CD	221,53
Subtotal		1.044,64

Pólizas de Seguro

Número	Empresa	Monto Dólares
1	INS - EQUIPO ELECTRONICO	46,86
2	INS - RIESGOS DEL TRABAJO	679,63
Subtotal		726,49

SEMINARIOS INTERNACIONALES

Número	Empresa	Monto Dólares	Evento
1	BANCO DE COSTA RICA	28,00	RAE COSTA RICA
2	BERNY ABARCA COTO	4.000,00	RAE COSTA RICA
3	BRANDERS MERCADEO S.A.	1.000,00	RAE COSTA RICA
4	COCKTAIL BOYS PRODUCTIONS S.A.	650,00	RAE COSTA RICA
5	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	646,24	RAE COSTA RICA
6	COPA AIRLINES	519,53	RAE COSTA RICA
7	COSTA RICA AZUL TRAVEL S.A.	2.500,00	RAE COSTA RICA
8	DELSUR	10,00	RAE COSTA RICA
9	DILO ADVERSITING	25,85	RAE COSTA RICA
10	ESTEBAN CHAVES GARCIA	200,00	RAE COSTA RICA
11	GOZAKA S.A.	1.054,73	RAE COSTA RICA
12	GUILLERMO CASTRO MORA	461,86	RAE COSTA RICA
13	HOTEL CAMINO REAL S.A.	9.300,00	RAE COSTA RICA
14	MANTA RAY STUDIOS	300,00	RAE COSTA RICA
15	PAYPAL	243,15	RAE COSTA RICA
16	PEDRO JOAQUIN MATA PIEDRA	123,17	RAE COSTA RICA
17	SIE	25,00	RAE COSTA RICA
18	TOP LOGISTIC & MARKETING JJ S.A.	953,00	RAE COSTA RICA
Subtotal		22.040,53	
Total Cuentas por Cobrar		72.341,66	

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe

Anexo # 3

Cuentas por Pagar

Al 30 de Setiembre del 2015

CUENTAS POR PAGAR

Número	Empresa	Monto Dólares	Evento
1	COMISION DE INTEGRACION ENERGETICA REGIO	92,95	Intereses Moratorios CIER
2	EDENORTE DOMINICANA S.A.	69,44	Membresía
3	COMISION DE INTEGRACION ENERGETICA REGIO	68.000,00	Membresía CIER
4	EEGSA	650,00	Seminarios
5	COMISION DE INTEGRACION ENERGETICA REGIO	3.000,00	Sello de CIER SICESD REPUBLICA
6	ASEP	350,00	Talleres y Cursos
7	EDENORTE DOMINICANA S.A.	3.106,86	Talleres y Cursos
8	Caja Costarricense de Seguro Social (Obrera patronal)	2.699,43	Retenciones al salario Setiembre 2015
9	Ministerio de Hacienda	483,95	Retenciones al salario Setiembre 2015
10	Ministerio de Hacienda	112,50	Retenciones en la fuente Setiembre 2015
Total cuenta por pagar		78.565,13	

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe
 Anexo # 4
 Ingresos de Operación
 Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Ingresos por Suscripciones y Membresías

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares
1	AMM	513	5.000,00
2	ARESEP	507	5.000,00
3	CAESS S.A. DE C.V.	495	5.000,00
4	CDEEE	480	6.250,00
5	CEL	472	5.000,00
6	CEPM	500	5.000,00
7	CNE	491	5.000,00
8	CNFL S.A.	481	5.000,00
9	CONELÉCTRICAS R.L.	473	5.102,04
10	COOPEGUANACASTE R.L.	496	5.000,00
11	COOPELESCA R.L.	494	5.000,00
12	COOPESANTOS R.L.	506	5.000,00
13	DELSUR S.A. DE C.V.	476	6.250,00
14	DEOCSA	484	2.500,00
15	DEORSA	485	2.500,00
16	EDEESTE	487	5.000,00
17	EDENORTE	504	6.944,44
18	EDESUR	501	5.000,00
19	EEGSA	502	5.000,00
20	EGEHAINA	488	5.000,00
21	EGEHID	489	5.000,00
22	ENATREL	497	5.000,00
23	ENEL FORTUNA S.A.	508	5.000,00
24	ENSA	498	5.000,00
25	EOR	505	5.000,00
26	EPR	499	5.000,00
27	ESPH S.A.	503	5.000,00
28	ETED	492	5.000,00
29	ETESA	486	5.000,00
30	ICE	478	5.000,00
31	JASEC	493	5.000,00
32	LAGEO S.A. DE C.V.	482	5.000,00
33	OC-SENI	479	5.000,00
34	SIE	490	5.000,00
35	TRECSA	477	5.882,35
36	UT S.A. DE C.V.	483	5.000,00

Total

180.428,83

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe
 Anexo # 5
 Ingresos de Operación
 Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Ingresos por Seminarios Internacionales

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares	Evento
1	EDENSA	1	1.300,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
2	CNFL S.A.	2	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
3	CNFL S.A.	3	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
4	EDENORTE	4	1.300,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
5	EDENORTE DOMINICANA S.A.	5	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
6	ANDE	7	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
7	EEGSA	8	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
8	ENSA	9	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
9	EPSA	10	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
10	FONAFE	11	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
11	SEAL	13	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
12	ICE	14	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
13	CRE LTDA.	15	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
14	ANDE	16	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
15	EEC	17	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
16	COOPEGUANACASTE R.L.	18	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
17	EPM	19	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
18	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	20	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
19	SIE	21	3.250,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
20	CODENSA S.A. E.S.P.	22	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
21	ANDE	23	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
22	EPM	24	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
23	EDESUR	25	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
24	UTE	26	650,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
25	EDEESTE	27	1.300,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
26	ETED	28	2.600,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
27	ETED	29	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
28	CHEC	30	500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
29	EDENORTE	33	250,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
30	CIER	34	27.950,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA

Subtotal

52.150,00

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe
Anexo # 6
Ingresos de Operación
Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Ingresos por Talleres y Cursos

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares	Evento
1	UNIDAD DE TRANSACCIONES S.A. DE CV - UT	1	850,00	CS GUATEMALA
2	ELEKTRA NOROESTE S.A.	2	1.700,00	CS GUATEMALA
3	EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A. - ETESA	7	1.700,00	CS GUATEMALA
4	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA - CNEE	8	1.710,00	CS GUATEMALA
5	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A. - EEGSA	3	850,00	CS GUATEMALA
6	ARESEP	1	13.500,00	EAFE COSTA RICA
7	ARESEP	5	300,00	EAFE COSTA RICA
8	ARESEP	2	3.000,00	EAFE COSTA RICA
9	ARESEP	3	4.500,00	EAFE COSTA RICA
10	ARESEP	4	1.500,00	EAFE COSTA RICA
11	ENEL DOSA	1	8.000,00	GCAC NICARAGUA
12	UT S.A. DE C.V.	1	3.375,00	GVRI EL SALVADOR
13	ETESA	2	3.375,00	GVRI EL SALVADOR
14	CNE	3	1.350,00	GVRI EL SALVADOR
15	ENEL FORTUNA S.A.	4	675,00	GVRI EL SALVADOR
16	DELSUR S.A. DE C.V.	6	3.375,00	GVRI EL SALVADOR
17	CRIE	7	1.650,00	GVRI EL SALVADOR
18	EOR	5	1.350,00	GVRI EL SALVADOR
19	TRANSCONTINENTAL CAPITAL CORPORATION, B. LTD.	2	1.800,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
20	PEDREGAL POWER CO.	1	900,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
21	EGEHAINA	3	1.500,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
22	CEPM	4	1.500,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
23	GENERADORA SAN FELIPE LP AN AEI COMPANY	5	1.800,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
24	SIE	6	2.250,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
25	ETED	7	11.250,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
26	EEGSA	8	750,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
27	EDESUR	9	750,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
28	DOMINICAN POWER PARTNERS	10	1.800,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
29	OC-SENI	11	750,00	GVRI REPUBLICA DOMINICANA
30	CNE	1	1.200,00	LAPA REPUBLICA DOMINICANA
31	DELSUR S.A. DE C.V.	2	1.200,00	LAPA REPUBLICA DOMINICANA
32	EDENORTE	3	11.506,88	LAPA REPUBLICA DOMINICANA
33	SARITA & ASOCIADOS S.R.L.	4	750,00	LAPA REPUBLICA DOMINICANA
34	DELSUR S.A. DE C.V.	1	575,00	MAIN PANAMA
35	EPR	2	575,00	MAIN PANAMA
36	ICE	3	575,00	MAIN PANAMA
37	ENSA	4	575,00	MAIN PANAMA
38	ETESA	5	1.725,00	MAIN PANAMA
39	CONELCTRICAS R.L.	6	1.150,00	MAIN PANAMA
40	ICE	7	575,00	MAIN PANAMA
41	CNFL S.A.	8	575,00	MAIN PANAMA
42	CNFL S.A.	9	575,00	MAIN PANAMA
43	ENERTIS SOLAR S.L.	10	725,00	MAIN PANAMA
44	ETESA	11	575,00	MAIN PANAMA
45	TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD S.A.	12	1.971,43	MAIN PANAMA
46	ETED	13	1.150,00	MAIN PANAMA
47	COOPEGUANACASTE R.L.	1	850,00	MMSG COSTA RICA
48	EEGSA	2	850,00	MMSG COSTA RICA
49	CONELCTRICAS R.L.	3	850,00	MMSG COSTA RICA
50	COOPELESCA R.L.	4	850,00	MMSG COSTA RICA

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe

Anexo # 6

Ingresos de Operación

Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

51	DELSUR S.A. DE C.V.	5	1.275,00	MMSG COSTA RICA
52	ICE	6	850,00	MMSG COSTA RICA
53	COOPESANTOS R.L.	7	850,00	MMSG COSTA RICA
54	ESPH S.A.	8	425,00	MMSG COSTA RICA
55	ICE	9	425,00	MMSG COSTA RICA
56	ICE	10	1.275,00	MMSG COSTA RICA
57	ARESEP	11	425,00	MMSG COSTA RICA
58	ETESA	12	425,00	MMSG COSTA RICA
59	ICE	13	425,00	MMSG COSTA RICA
60	ICE	14	425,00	MMSG COSTA RICA
61	ICE	15	425,00	MMSG COSTA RICA
62	ICE	16	425,00	MMSG COSTA RICA
63	TCR HOLDINGS S.A.	1	700,00	NESO COSTA RICA
64	COOPELESCA R.L.	2	1.100,00	NESO COSTA RICA
65	ENEL FORTUNA S.A.	3	550,00	NESO COSTA RICA
66	ICE	4	550,00	NESO COSTA RICA
67	CNFL S.A.	5	1.100,00	NESO COSTA RICA
68	ENEL GREEN POWER COSTA RICA S.A.	6	2.100,00	NESO COSTA RICA
69	FIDEICOMISO P.H. LOS NEGROS II	7	1.100,00	NESO COSTA RICA
70	ICE	8	1.100,00	NESO COSTA RICA
71	ETESA	9	1.100,00	NESO COSTA RICA
72	ICE	10	550,00	NESO COSTA RICA
73	EPR	11	550,00	NESO COSTA RICA
74	ICE	12	1.100,00	NESO COSTA RICA
75	ICE	13	550,00	NESO COSTA RICA
76	ICE	14	550,00	NESO COSTA RICA
77	ENEL FORTUNA S.A.	1	450,00	POME GUATEMALA
78	ENEL FORTUNA S.A.	2	450,00	POME GUATEMALA
79	SUNEDISON	3	1.200,00	POME GUATEMALA
80	ENEL GREEN POWER GUATEMALA S.A.	4	2.400,00	POME GUATEMALA
81	MULTIENERGIA S.A.	5	2.400,00	POME GUATEMALA
82	DELSUR S.A. DE C.V.	7	900,00	POME GUATEMALA
83	ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA	8	1.200,00	POME GUATEMALA
84	ARESEP	9	450,00	POME GUATEMALA
85	ETESA	10	1.800,00	POME GUATEMALA
86	FAZILITA RENOVABLES PANAMA S.A.	11	600,00	POME GUATEMALA
87	CNEE	12	1.360,00	POME GUATEMALA
88	GESTAMP ASETYM SOLAR S.L.	14	600,00	POME GUATEMALA
89	ASOCIACION NACIONAL DE GENERADORES	15	600,00	POME GUATEMALA
90	ASOCIACION DE COMERCIALIZADORES DE ENERGIA EL	16	600,00	POME GUATEMALA
91	GIZ	17	450,00	POME GUATEMALA
92	HIDRO XACBAL S.A.	18	1.200,00	POME GUATEMALA
93	SOCIETE DENERGIE DU SALVADOR S.A. DE C.V.	19	600,00	POME GUATEMALA
94	JORGE LUIS PEREZ RIVERA	20	600,00	POME GUATEMALA
95	ICE	22	450,00	POME GUATEMALA
96	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	21	600,00	POME GUATEMALA
97	COMPAÑIA DE ENERGIA DE CENTROAMERICA S.A. DE	6	600,00	POME GUATEMALA
98	ENEL FORTUNA S.A.	1	-450,00	POME GUATEMALA
99	ARESEP	1	3.500,00	SCSE COSTA RICA
100	COOPELESCA R.L.	2	1.400,00	SCSE COSTA RICA

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamérica y el Caribe
 Anexo # 6
 Ingresos de Operación
 Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

101	ICE	5	700,00	SCSE COSTA RICA
102	ICE	6	700,00	SCSE COSTA RICA
103	ICE	7	700,00	SCSE COSTA RICA
104	CNFL S.A.	8	5.000,00	SCSE COSTA RICA
105	ICE	9	1.400,00	SCSE COSTA RICA
106	ICE	10	700,00	SCSE COSTA RICA
107	ICE	11	1.400,00	SCSE COSTA RICA
108	ICE	12	700,00	SCSE COSTA RICA
109	EEGSA	2	1.150,00	TERTC EL SALVADOR
110	DELSUR S.A. DE C.V.	1	2.443,75	TERTC EL SALVADOR
111	ABRUZZO S.A. DE C.V.	5	725,00	TERTC EL SALVADOR
112	CNEE	6	1.735,00	TERTC EL SALVADOR
113	EDESAL	7	1.150,00	TERTC EL SALVADOR
114	B&D SERVICIOS TECNICOS S.A. DE C.V.	8	1.150,00	TERTC EL SALVADOR
115	FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO CONSEJO NACION	9	286,00	TERTC EL SALVADOR
116	DELSUR S.A. DE C.V.	10	610,94	TERTC EL SALVADOR
117	CAESS S.A. DE C.V.	3	5.031,25	TERTC EL SALVADOR
118	CAESS S.A. DE C.V.	4	503,25	TERTC EL SALVADOR
119	DELSUR S.A. DE C.V.	1	1.400,00	TETR COSTA RICA
120	ENEL GREEN POWER COSTA RICA S.A.	3	850,00	TETR COSTA RICA
121	ICE	4	2.100,00	TETR COSTA RICA
122	COOPELESCA R.L.	5	1.838,00	TETR COSTA RICA
123	CONELCTRICAS R.L.	6	1.838,00	TETR COSTA RICA
124	CNFL S.A.	8	1.838,00	TETR COSTA RICA
125	COOPESANTOS R.L.	9	700,00	TETR COSTA RICA
126	GIZ	10	500,00	TETR COSTA RICA
127	ICE	11	1.400,00	TETR COSTA RICA
128	ASEP	2	350,00	TETR COSTA RICA

TOTAL

190.397,50

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe

Anexo # 7

Ingresos de Operación

Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Ingresos Financieros

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares
1	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	022015	0,38
2	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	022015	56,78
3	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	30112014	305,36
4	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	30112014	0,62
5	DIFERENCIAL CAMBIARIO	092015	0,08
6	DIFERENCIAL CAMBIARIO	092015	27,80
7	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	042015	91,85
8	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	042015	0,20
9	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	062015	0,27
10	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	042015	0,15
11	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	032015	149,45
12	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	032015	0,24
13	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	012015	0,44
14	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	052015	49,75
15	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	102014	63,86
16	VALUACION MENSUAL CUENTA COLONES	082015	51,81
17	VALUACION MENSUAL FONDO DE TRABAJO	072015	0,05
18	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	022015	50,25
19	FONDO DE INVERSION B.C.R. MIXTO DOLARES	112014	28,81
20	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	042015	51,15
21	FONDO DE INVERSION B.C.R. MIXTO DOLARES	092015	15,21
22	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	052015	49,93
23	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	062015	41,17
24	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	012015	44,98
25	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	032015	55,26
26	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	102014	43,67
27	INTERESES FONDOS DE INVERSION MIXTO DOLARES	082015	17,93
28	FONDO DE INVERSION B.C.R. MIXTO DOLARES	072015	35,48
29	FONDO DE INVERSION B.C.R. MIXTO DOLARES	122014	27,73

TOTAL

1.260,66

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe
 Anexo # 8
 Ingresos de Operación
 Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Ingresos Patrocinadores

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares	Evento
1	ECOGICAL SOLUTIONS DE CENTROAMERICA S.A.	7	1.400,00	ENAE 2014
2	PHC S.A.S.	31	1.500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
3	ETED	12	2.000,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
4	MVM	32	1.500,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
5	INNOVARE	34	2.000,00	SICESD REPUBLICA DOMINICANA
6	MVM INGENIERIA DE SOFTWARE S.A.S	471	1.500,00	ENAE 2014

TOTAL

9.900,00

Asociación Comité Regional de la CIER para Centroamerica y el Caribe
Anexo # 9
Ingresos de Operación
Por el período terminado el 30 de setiembre del 2015

Otros Ingresos

Número	Empresa	Factura	Monto Dólares	Evento
1	JOSE MARIO JARA CASTRO	s/n	150,00	ACOMPAÑANTE RAE
2	TCT PANAMA	s/n	532,18	TCT PANAMA
3	Venta de microhondas	s/n	27,86	VENTA DE ACTIVOS
4	Donación Fundación CRUSA	s/n	2.550,00	MMSG COSTA RICA

TOTAL

3.260,04